



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (nombre y NIF de la compañía, ubicación de la sede, fecha de inversión, capital invertido, porcentaje de participación en la compañía, préstamo participativo, porcentaje del fondo, cuantía del capital no realizado, fecha de salida, valor total, múltiplo, TIR, empleo, cuantía de las ventas, EBITDA, EBIT y cuantía del activo total).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita, a fin de que se nos informe sobre cada uno de los aspectos que enumeramos. Solicitamos el desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación en referencia a su cartera de inversiones para cada compañía con identificación de la misma:

1. Nombre y NIF de Compañía:
2. Ubicación Sede
3. Fecha Inversión
4. Capital Invertido
5. Porcentaje de participación en la compañía
6. Préstamo participativo
7. Porcentaje del Fondo
8. Cuantía del capital no realizado
9. Fecha de salida
10. Valor total
11. Múltiplo
12. TIR
13. Empleo
14. Cuantía de las ventas
15. EBITDA
16. EBIT
17. Cuantía del Activo Total

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,

